

BUIN, 04 ABR 2024

DECRETO ALCALDÍCIO N° 1201 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.-Que por Decreto Alcaldicio N° 179 de fecha 16 de enero de 2024, se aprueba el programa denominado Asistencial 2024.

3.- El Memorándum N° 722 del día 19 de marzo de 2024 en el que la Dirección de Desarrollo Comunitario solicita al Administrador Municipal decretar la ayuda social otorgada a Rosa María Reyes Maúlen Se adjunta la siguiente documentación:

- ① Informe Social N° 89, perteneciente a Rosa María Reyes Maulén de fecha 18 de marzo 2024.
- ② Fotocopia cédula de identidad perteneciente a Rosa María Reyes Maulén.
- ③ Fotocopia cédula de identidad perteneciente a Matías Antonio González Reyes.
- ④ Cartola Registro Social de Hogares perteneciente a Rosa María Reyes Maulén.
- ⑤ Informe médico a nombre de Matías Antonio González Reyes emitido por Dra. Mariela Ampuero Hunter, Centro de Salud Familiar Maipo del día 08 de marzo 2024.
- ⑥ Solicitud de Imagenología Rx de Columna Lumbar AP y Lateral a nombre de Matías González Reyes emitido por Dra. Alexandra Moreno del día 04 de marzo 2024.
- ⑦ Solicitud de Imagenología RMN de Columna Lumbar sin contraste a nombre de Matías González Reyes emitido por Dra. Alexandra Moreno del día 04 de marzo 2024.
- ⑧ Presupuesto Kinerod N° 16413 a nombre de Matías González Reyes con fecha 06 de marzo 2024.
- ⑨ Carta de compromiso de pago emitido por Oficina Asistencial, I. Municipalidad de Buin dirigida a Centro Medico Kinerod por pago de exámenes de laboratorio en beneficio de Rosa María Reyes Maúlen del día 13 de marzo 2024.
- ⑩ Liquidación de remuneraciones a nombre de Rosa María Reyes Maulén emitido por Prime Soluciones Subcontratación Seguridad, Aseo Ltda., del día 30 de enero 2024.
- ⑪ Certificado de Cotizaciones a nombre de Matías Antonio González Reyes emitido por AFP Provida del día 12 de marzo 2024.
- ⑫ Certificado de Cuentas Personales a nombre de Rosa María Reyes Maulén emitido por AFP Provida el día 11 de marzo 2024.
- ⑬ Certificado de Cotizaciones a nombre de Rosa María Reyes Maúlen emitido por AFP Provida el día 11 de marzo 2024.
- ⑭ Comprobante Liquidación de pago de pensión a nombre de Rosa Reyes Maúlen del día 17 de junio 2022.

4.- La Pre-Obligación Presupuestaria N° 589, de fecha 22 de marzo de 2024 emitida por el Depto. de Presupuesto de la Secretaría Comunal de Planificación.

5.- La Instrucción del Administrador Municipal para decretar.

DECRETO.

1.- Autorícese pago de \$ 303.050.- (Trecientos tres mil cincuenta pesos) a Sociedad de Salud Los Guindos Limitada (Centro Medico Kinerod), Rut 76.086.778-0 en beneficio a Doña Rosa María Reyes Maulén Cédula de Identidad N° Para pago de exámenes de laboratorio.



2.- El gasto se deberá imputar el ítem presupuestario 215.24.01.007 "Asistencia Social a Personas Naturales", Centro de Costo 25.04.01.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA CMG. V/S. Miss. acc
DISTRIBUCION:
- Control
- D.A.F.
- DIDEKO
- Archivo SECMU



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por orden del Sr Alcalde